



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2770/17

Res. 1503/17

ACTA N° 105, de fecha 20 de junio de 2017.

VISTO: La nota presentada por la Asociación Nacional de Profesores de Geografía, solicitando se declare de interés educativo el “XXXI Congreso Nacional de Geografía y Ambiente”;

RESULTANDO: I) que el mismo se realizará los días 18, 19, 20 y 21 de setiembre del corriente en la ciudad de Montevideo;

II) que además solicitan justificar la asistencia de los participantes con la presentación de la constancia, para facilitar la concurrencia al evento;

III) que la Inspección de Historia sugiere que la participación de los docentes en el Congreso será un aporte valioso;

CONSIDERANDO: que en virtud de la Resolución N° 8 – Acta N° 73 de fecha 15/09/15 del Consejo Directivo Central, este Consejo estima oportuno brindar amplia difusión a la mencionada actividad, estableciendo que la asistencia de los docentes a la misma no podrá interferir con el normal desarrollo de los cursos de este Desconcentrado;

ATENTO: a lo expuesto;

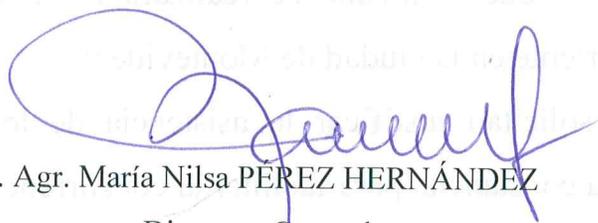
EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Dar amplia difusión al “XXXI Congreso Nacional de Geografía y Ambiente”, a realizarse los días 18, 19, 20 y 21 de setiembre del 2017 en la ciudad de Montevideo.

2) Determinar que de acuerdo a la Resolución N° 8 Acta N° 73 de fecha

15/09/15 del Consejo Directivo Central, la concurrencia de los docentes a dicha actividad, no podrá afectar la tarea educativa en los centros de este Desconcentrado.

3) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a la Asociación Nacional de Profesores de Geografía y comunicar a los Programas de Gestión Humana (Departamento de Registro y Control – Sección Control de Asistencia) y de Educación Básica – Inspección de Historia. Cumplido, siga a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Hecho, archívese.



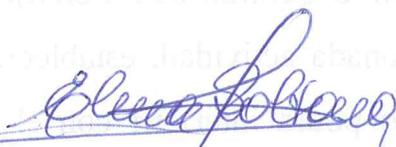
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero

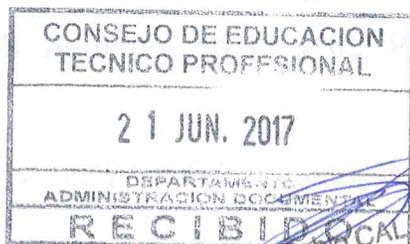


Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/as



Sector ARCHIVO
Dpto. Administración Documental

